

AMPLÍA PLAZO PERÍODO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PROCESO DE LICITACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE "SUMINISTRO PARA EL RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS

DE ALUMBRADO PÚBLICO, AÑO 2015 -

714 (14 - 77)

SANTIAGO, 22 de diciembre de 2015

Hoy se aprobó lo que sigue:

COMUNA DE RENGO".

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.402 que crea el Ministerio de Energía; en el D.S. 245 de 8 de marzo de 2010 del Ministerio de Justicia, por el cual se concede personalidad jurídica a la Agencia Chilena de Eficiencia Energética; en la Ley N° 20.798 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2015; el D.S. N° 143 de 4 de diciembre de 2014 y los Decretos N° 05 de 29 de enero de 2015 y N° 99 de 04 de septiembre de 2015, todos de la Subsecretaria de Energía, los cuales aprueban y modifican Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la Subsecretaría de Energía y la Agencia, para el año 2014, 2015 y 2016.

CONSIDERANDO:

1. Que, conforme a las Bases de Licitación publicadas con fecha 10 de agosto de 2015, en el sitio web de la AChEE, se procedió, con fecha 13 de Octubre del año 2015, a la recepción y apertura administrativa de las Ofertas presentadas para el proceso Licitatorio para contratar el servicio de "Suministro para el Recambio Masivo de Luminarias de Alumbrado Público, año 2015 – Comuna de Rengo".

2. Que, fueron presentadas 5 Ofertas por 5 empresas interesadas.

3. Que, conforme al cronograma de licitación, señalado en el numeral 14 de las Bases Administrativas,



dentro de los 60 días contados desde la publicación del Acta de Apertura de las Ofertas, se procederá a la adjudicación de las ofertas que hayan sido evaluadas con mayor puntaje, conforme los criterios de evaluación señalados en las Bases de Licitación, siendo el día 14 de diciembre de 2015 la fecha final para proceder a la adjudicación.

4. Que, con fecha 14 de diciembre de 2015, se dictó Resolución que ampliaba plazo en 7 días para el proceso de evaluación de Ofertas, según solicitud realizada por la Comisión de Evaluación.

5. Que, no obstante haberse ampliado el plazo para la evaluación, éste no fue suficiente para la correcta evaluación de las propuestas, en consideración a las aclaraciones solicitadas a cada Oferente.

6. Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 20.2 de las Bases Administrativas, se dispone que "en caso que el proceso de evaluación sufra atrasos o demoras por hechos propios de la Agencia, caso fortuito o fuerza mayor, la Agencia informará esta situación en el portal www.aecee.cl por medio de resolución del Director Ejecutivo de la Agencia, señalándose en éste el plazo para la dictación del respectivo acto administrativo".

7. Que, de acuerdo a lo señalado en el numeral 14 de las Bases Administrativas, referido a los "Plazos y Cronograma de Licitación", se establece en el último párrafo que: "..., la Agencia se reserva el derecho a modificar los plazos establecidos en el cronograma, informándose a los interesados a través del sitio web de la Agencia.", en consecuencia, se resuelve lo siguiente:

APRUEBO:

- 1. AMPLÍESE el plazo en 9 días para el proceso de evaluación de Ofertas, según solicitud realizada por la Comisión de Evaluación, para el proceso licitatorio para contratar el Servicio de "Suministro para el Recambio Masivo de Luminarias de Alumbrado Público, año 2015 Comuna de Rengo"
 - 2. Los nuevos plazos se indican en la tabla que se señalada a



continuación:

No	ETAPA	HORARIO	FECHA	LUGAR
2	Publicación del Ilamado. Visita a Terreno	Horario indicado en el sitio web de la Agencia (www.acee.cl) Horario indicado en el sitio web de la Agencia (www.acee.cl)	Durante 60 días a partir de la publicación del llamado. Día 15 contado desde la Publicación de las presentes Bases de Licitación	Sitio web de la Agencia (www.acee.cl) Comuna de Rengo
3	Período de Consultas.	16:00 hrs. (www.acee.cl)	Desde el día 1 hasta el día 30, contado desde la publicación de llamado.	Correo electrónico apeficiente@ acee.cl
4	Período de Respuestas.	23:59 hrs. (<u>www.acee.cl</u>)	Desde el día 1 hasta el día 45 de la publicación del llamado.	Sitio web de la Agencia (www.acee.cl



5	Período de	Desde las 09:00	Día 60 contado	En la
	recepción de	hrs. hasta las	desde la	Recepción de
	Antecedentes	13:00 hrs.	publicación del	la Agencia
	Administrativos		llamado.	Chilena de
	, Propuesta			Eficiencia
	Técnica,			Energética
	Propuesta			
	Económica,			
	muestra de			
	luminaria y			
	garantías de			
	seriedad de la			
	Oferta.			
	Anartura da	Una vez concluido	Dentro de los 5	Sitio web de
6	Apertura de			
	Ofertas	el proceso de	días hábiles	la Agencia
	Técnicas y	recepción de las	contados desde la	(<u>www.acee.cl</u>
	Económica	Ofertas.	Recepción de las)
			Ofertas.	
7	Adjudicación	23:59 hrs.	Dentro de los 69	Sitio web de
		(www.acee.cl)	días contados	la Agencia
			desde la	(<u>www.acee.cl</u>
			publicación del)
			Acta de	
			Apertura de las	
			Ofertas.	
		3		



3. Notifíquese a las empresas participantes lo resuelto en la presente, mediante el sitio web de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética www.acee.cl

DIEGO LIZANA ROJAS

Director Ejecutivo

Agencia Chilena de Eficiencia Energética

Distribución:

Destinatario.

Agencia Chilena de Eficiencia Energética

DIRECTOR

EJECUTIVO